



Universidad Pontificia Bolivariana

APROBADA SEGÚN RESOLUCIÓN No. 4800 DEL 20 DE OCTUBRE DE 1995 DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

Teniendo en cuenta que

Yair Rendón Aguirre

Cédula de ciudadanía No. 1.152.464.926

Cursó y aprobó los estudios exigidos por las normas legales
reglamentarias vigentes, le confiere el título de

Ingeniero Mecánico

En testimonio de ello le expide el presente diploma

en Medellín, Departamento de Antioquia, República de Colombia

el día 21 del mes de abril del año 2021



El Rector



El Decano



El Secretario General

**Diploma registrado con el No. 000288440-1 en la ciudad de Medellín.
el día 21 de abril de 2021**

73932

THOMAS GREG & SONS.



**ACTA DE GRADO No. 03 - 2021
del 21 de Abril de 2021**

En la ciudad de Medellín la Universidad Pontificia Bolivariana con Personería Jurídica reconocida mediante la Resolución No. 48 del 22 de febrero de 1937, expedida por el Ministerio de Gobierno, en Ceremonia de grado y previo el solemne juramento de rigor, confirió el título de:

Ingeniero Mecánico

A

Yair Rendón Aguirre

Cédula de Ciudadanía No. 1.152.464.926

En cuanto cursó y aprobó la totalidad de las asignaturas correspondientes al plan de estudios de:

**INGENIERÍA MECÁNICA
Código SNIES 1202**

El Rector General: Pbro. JULIO JAIRO CEBALLOS SEPÚLVEDA

La Secretaria General: Esp. DORA ALBA GÓMEZ GIRALDO

El Decano de la Escuela: PhD. ROBERTO CARLOS HINCAPIÉ REYES

Diploma No. **73932** Registrado con el No. **000288440-1**

Es fiel copia tomada del original, el día veintiuno (21) de abril de dos mil veintiuno (2021).

Secretaria General

A54435